

NUESTRA CIRCULACION

Desde hace unos años. ANCORA ha venido dedicando columnas y columnas a lo que es nuestra circulación rodada en los intensos veranos que de unos años acá venimos disfrutando. — el escritor goza en decir disfrutando y no padeciendo como dirían otros — y siempre ha señalado lo que de confuso podría resultar de esta materia, de no afrontarla con decisión.

Y así va resultando, conforme van transcurriendo los veranos y va aumentando la afluencia turística en nuestra ciudad.

Ultimamente se ha dado un caso de colisión entre dos vehículos en la Rambla Vi-

dal, que puede muy bien resultar ser el producto de una suavidad o blandura que no puede aceptarse, ni aún, que fuera aceptada por parte de sus autores.

De aquella colisión ¿quién tiene la razón? No la busquemos en ninguno de los interesados, porque nadie la tiene. Todos se encontraban en infracción. Y por que todos estaban en infracción de unas ordenanzas tienen, en cambio, una culpa, una pena. El coche de turismo se encontraba aparcado en una vía donde está prohibido el estacionamiento por medio de un indicador bien visible. El ómnibus autor de la colisión, usaba de un privilegio al cual está prohibido a los demás autocares como es el de seguir por la Rambla Vidal en los meses de verano para ir a dar un rodeo lejos del intenso tráfico. Y a este privilegio debiera ya de haber rehusado la empresa de transporte a la cual quiere aludirse, por elegancia, por convivencia para con quienes vienen sufriendola con estoicismo sin igual. Para con quienes vienen sufriendo las aceleraciones de sus omnibus en los sitios de más concurrencia como es en el emboque de la Rambla con el Paseo, acompañadas estas aceleraciones de los insoportables olores desprendidos del tubo de escape de aquellos mastodontes de la carretera.

Donde se prohíbe el paso de los omnibus porque el transcurso de los tiempos junto a la conglomeración de la urbe lo demanda esta prohibición ha de ser a todos por igual. De procederse a una excepción, equivale a menospreciar la propia autoridad.

Y esto último, por el bien de nuestra ciudad, nunca podremos permitirlo.

Abecé

NOTICARIO DEL MAR

Mv. «Rada de Alicante», España; precedente y destinado a Barcelona, Mv. «Rada de Tarragona», España; procede de San Pedro del P. y con destino a Palma de Mallorca. Mv. «Verge del Remei», España; procedencia Ibiza y destinado Vallcarca. Bm. «Farnesio», España; precedente de Huelva y con destino Sette. Bm. «Rosa N. Illueca», España; procede de Aviles y con destino Valencia. Bm. «Midas» Holanda; procedencia Bastia y destinado a Tarragona. Vapor «Condesito», España precedente de Tarragona y con destino Marsella Bm. «Pelayo», Inglaterra; procede de Marsella y destinado a Tarragona. Mv. «Miguel Murall», España; procedencia Barcelona y destinado a Palamós Bm. «Angel Ramón», España; precedente de Palamós y destino Barcelona.

Semana del 8 al 15 de Agosto de 1954.

Transportes J. VIDAL

Carga y Enoargos para BARCELONA

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

PASTELERIA

La Vienesa

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA Cerveza DAMM

Concurso de Sardanistas de S'Agaró

LA COLLA «AMUNT I CRITS» DE GERONA SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE LA COPA «TROFEO AYUNTAMIENTO DE CASTELL D'ARO» AL RESOLVER POR SEGUNDA VEZ LA «REVESSA» OTRA COLLA DE GERONA, LA «GIRONA» GANA EL PRIMER PREMIO DE «LLUÏMENT»

En el tradicional Concurso, en la Plaza del Roserar, con gran animación y buen contingente de extranjeros, y después de una competición que ha durado ocho años, quedó, el pasado domingo día 8 la Colla AMUNT I CRITS, en posesión de la indicada Copa Trofeo, por haberla resuelto dos veces y de acuerdo con las Bases Dicha «Reversa» original del Maestro Vallmajó, tiraba a 18 x 57.

Merecido premio a la aptitud y constancia en el cultivo de nuestra danza, por lo que felicitamos al «Cap de Coll» Sr. Alfonso Gumbert y demás componentes que han sabido ganar para Gerona este merecido Trofeo.

Y según nos comunica el Ayuntamiento de Castell d'Aro, queda establecida desde este momento, otra Copa que se adjudicará para la «Reversa» en condiciones semejantes que se especificarán.

En la Primera Sardana de «Lluïment» se otorgaron los premios por el orden siguiente:

- 1.— GIRONA de Gerona.
- 2.— ROSERAR de Barcelona.
- 3.— VALLVITRÀRIA de Barcelona
- 4.— RIALLETA de Vich y FIGUERES de Figueras.
- 5.— DOLÇA CATALUNYA de Gerona.
- 6.— LA GARROTXA de Olot y AMUN Y CRITS de Gerona.
- 7.— SOL DE MAIG de Olot y CATALUNYA de Barcelona.
- 8.— AIRES DE FARNÉS de Santa Coloma.
- 9.— FLORS BOSCANES de Llagostera.
- 10.— ROSELLA de Torroella y sucesivamente SANG CATALANA de Barcelona, RIALLETA de Torroella, FLOR DE LA SELVA de Santa Coloma, ROSA D'ABRIL de Barcelona y TERRA-TREMOL de Mataró.

En la segunda Sardana de Lluïment, o sea la de variaciones folklóricas, ocho collas dieron amenidad al concurso. Pocas veces se habrá visto una exhibición tan adecuada de esta modalidad, aliciente y característica de S'Agaró.

Se clasificaron y premiaron en dos grupos; el Primero formado por: ESTEL DEL BERGADÁ de Berga, ROSERAR de Barcelona, GIRONA de Gerona y VALLVITRÀRIA de Barcelona. El Segundo formado por CATALUNYA de Barcelona, DOLÇA CATALUNYA de Gerona y FLORS BOSCANES de Llagostera.

A notar la vistosa actuación de la Colla ESTEL DEL BERGADÁ.

Después se bailó la de «Germanor», «Adeu Vila d'Olot» de Casanovas. Después de ella el Sr. Lladó, nos lanzó en endecasílabos, un exuberante elogio de nuestra Costa.

El día sardanístico se completó con las sardanas de la noche en el Paseo del Mar de nuestra ciudad, ejecutadas por las dos coblas del festival: «Principal de Llagostera» y «Principal de Palafrugell», terrazas llenas y con la colaboración entusiasta y a veces afortunada de extranjeros y extranjeras que se solazaron ampliamente con el ritmo de nuestra danza.

Novedades GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

Hostal de La Gavina

Hotel "LES NOIES"

Barbería **BASART**